ICBF trabaja para conservar tradiciones indígenas en el Amazonas

Leticia, 2016-11-03

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, como ente rector del Sistema Nacional de Bienestar Familiar-SNBF, participó en la mesa ampliada de primera infancia, infancia y adolescencia de los municipios de Puerto Nariño y Leticia en el departamento de Amazonas, con el objetivo de fortalecer el componente étnico en la formulación de políticas públicas.

La jornada contó con la participación de representantes de entidades que conforman el SNBF, como el Ministerio de Salud, el Ministerio de Educación, entre otras instancias territoriales, quienes resaltaron la importancia del trabajo para conservar las tradiciones de los pueblos indígenas a la hora de entregar la oferta de las instituciones.

“Las entidades que incidimos en el departamento estamos trabajando articuladamente para ser más efectivas en la implementación de políticas públicas y en la construcción de estrategias del mapa de atención integral para que a nuestros beneficiarios se les garanticen sus derechos”, sostuvo Neil Alexi Jacome Solano, asesor del SNBF.
Durante el encuentro se enfatizó que el Código de Infancia y Adolescencia demanda a los municipios y departamentos priorizar en Políticas Públicas que incidan en la solución de las problemáticas de la población más vulnerable e intervenirlas de forma organizada y efectiva.

Entre las principales acciones a priorizar en el departamento están las de minimizar la mortalidad materna e infantil, la desnutrición, el consumo de sustancias psicoactivas, embarazo en adolescentes y la formulación de estrategias con enfoque diferencial para los pueblos indígenas.

Durante el encuentro se socializaron diferentes estrategias de entidades que hacen parte del SNBF las cuales fueron construidas en conjunto con las comunidades indígenas del Amazonas y se enfocan en usos y hábitos alimenticios entre otros factores de cuidado que utilizan las madres gestantes y lactantes, así como garantizar el control y registro de vacunas, asistencias médicas y demás actividades que realice la madre y el niño entre los meses de gestación hasta los 5 años.